

Convocatoria No.5

Tema: *Medios masivos, opinión pública y sus transformaciones en el siglo XXI*

Fecha límite para la recepción de artículos: 15 de Junio de 2014

Justificación

Si bien la opinión pública ha sido un tema bastante controversial en la academia –desde su difícil conceptualización, la pugna por otorgarle un carácter racional (Ozouf, 1988) o una categoría verdaderamente pública (Habermas, 1989) hasta su delimitación a un ámbito individual o colectivo (Price, 1992)– es posible recoger algunos aspectos generalizados alrededor de la misma. Tales como su imprescindible presencia en un sistema democrático (Bentham, 1962; Mill, 1937), su impacto político en términos legislativos y electorales, y su exponencial alcance dado el aumento de nuevas formas de comunicación además de los medios de comunicación de masas tradicionales (desde finales del siglo XIX).

Puesto que la opinión pública se encuentra en continua construcción (Price, 1992), resulta pertinente preguntarnos por el alcance de ésta en la era del internet y de la globalización. Incluso, nos lleva a reflexionar no sólo en factores como los *mass media*, la tecnología o el sistema político como los condicionantes sobre la configuración de la opinión –al ser estos el medio o la herramienta–, sino también el determinante que esta última puede significar en los medios, el sistema y la sociedad en general al ser quien dirija, seleccione y produzca su propio contenido de una forma más transparente en la medida de que los individuos o los colectivos presenten sin obstáculos sus modos de ver la realidad (al menos en regímenes democráticos). Así, “el público” y “lo público”, transforman las redes sociales, los wikis y foros en tribunas donde se explicitan las opiniones más diversas; convirtiéndose en los nuevos agentes mediáticos; y cambiando su rol de simples consumidores a *prosumers* de la información circulante a escala global.

Así orientada, la presente convocatoria está abierta a todas las contribuciones que, en el marco de las siguientes líneas temáticas, involucren trabajos de investigación, reflexión y/o revisión bibliográfica:

- Debates de la opinión pública como aspecto colectivo y como relación comunicativa entre la sociedad y el gobierno.
- Retos de la opinión pública a propósito de las movilizaciones sociales, políticas y culturales.

- Blogs, ciberperiodismo y redes sociales: relación entre tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y la opinión pública desde una perspectiva sociocultural.
- El “quinto poder” como expresión de opinión ciudadana y periodismo ciudadano.
- Transformaciones del espacio mediático y la opinión pública en el siglo XXI. Debates sobre los usos y posibilidades de las Web 2.0.
- Efectos de los medios de comunicación de masas, establecimiento de la agenda (*agenda setting*), encuadres (*framing*) y primado (*priming*).
- Mercadeo político, encuestas y opinión pública en tiempos electorales y su influencia en los sistemas políticos.

Propuesta: tema central*

Esta propuesta, *Medios masivos, opinión pública y sus transformaciones en el siglo XXI*, busca promover la reflexión sobre el rol que juega la opinión pública en la sociedad contemporánea, las transformaciones que ha sufrido en términos de definición social y política, al igual que su alcance gubernamental (al ser tomada en cuenta en la toma de decisión), e incluso, internacional, al influir en la realidad social y cultural de otros países, bien sea para difundir nuevas ideas y perspectivas, o para imponer nuevas prácticas políticas o culturales (como el *soft-power*). Los invitamos a que aborden esta temática desde una perspectiva transdisciplinar con la intención de estudiar la trascendencia de la opinión pública en temas como la democracia y sus procesos políticos (como elecciones), las revoluciones y manifestaciones sociales, la globalización, y los mass media.

Palabras claves

Opinión pública, medios masivos de comunicación, democracia, mercadeo político, quinto poder

Recepción de artículos

- Los artículos postulados a Trans-pasando Fronteras deben ser artículos *inéditos* y *originales* resultado de un ejercicio de investigación científica, reflexión teórica o revisión bibliográfica.
- Es necesario que los artículos postulados no estén participando en procesos de evaluación en otras revistas.
- Los artículos deben enviarse al correo electrónico revista@icesi.edu.co Adjuntar también la “Autorización para la publicación: Cesión de derechos” que está al final de esta convocatoria.

* Para la sección de *Documentos de trabajo* se tendrán en consideración otros trabajos que traten temáticas diferentes al Dossier (tema central de la convocatoria) que sean innovadores y rigurosos desde el punto de vista académico. En la revista se publicarán artículos referidos tanto al tema de la convocatoria como a otros.

Proceso de evaluación

El Equipo Editorial de Trans-pasando Fronteras ha establecido un proceso de evaluación para los artículos que recibe en consideración. Al recibir un artículo el Equipo Editorial evalúa la pertinencia académica del mismo y su cumplimiento estricto de las normas editoriales establecidas por la revista. Luego procede a contactar dos pares académicos expertos en el tema que aborda el artículo para que evalúen su originalidad, actualidad de la bibliografía, dominio de la bibliografía, claridad en la argumentación, calidad de la redacción, calidad científica del artículo y la importancia y pertinencia del tema.

Con base en el concepto de los pares evaluadores el Equipo Editorial de la revista toma la decisión final de negar o aprobar –con o sin modificaciones– la publicación del artículo. Cuando se sugieran modificaciones al autor, éste deberá incorporálas en un plazo no mayor a 20 días. Durante todo el proceso el Equipo Editorial asegurará el anonimato de los pares evaluadores y del autor. La decisión adoptada por el Equipo Editorial acerca de la publicación del artículo es inobjetable. Los Editores Ejecutivos o en su defecto el Equipo Editorial de la publicación se encargarán de informar a los autores oportunamente del proceso de evaluación de los artículos y de las decisiones tomadas al respecto.

Normas editoriales

Los artículos presentados al Equipo Editorial de Trans-pasando Fronteras deben cumplir con las siguientes normas editoriales. El cumplimiento de las mismas supone uno de los criterios de aceptación de los trabajos para su publicación:

- El idioma de recepción y publicación de artículos es el castellano o ingles.
- El autor del artículo debe tener en cuenta la clasificación de Colciencias para garantizar la calidad del artículo objeto de publicación en revistas. En este sentido el autor debe indicar en su artículo la categoría a la que pertenece. Y debe recordar que las categorías a, b y c son las que cuentan para indexación. Estas clasificaciones¹ son:
 - a) **Artículo de investigación científica y tecnológica.** Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
 - b) **Artículo de reflexión.** Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
 - c) **Artículo de revisión.** Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o

¹ Clasificación tomada del documento *Orientaciones generales de la actualización del Índice de Publicaciones Seriadas Científicas y Tecnológicas Colombianas*, Colciencias, 2002. Consulta realizada el 12 de Febrero de 2012, desde <http://201.234.78.173:8084/publindex/docs/informacionCompleta.pdf>

no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

- d) **Artículo corto.** Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.
 - e) **Reporte de caso.** Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.
 - f) **Revisión de tema.** Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.
 - g) **Cartas al editor.** Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.
 - h) **Editorial.** Documento escrito por el editor, un miembro del comité editorial o un investigador invitado sobre orientaciones en el dominio temático de la revista.
 - i) **Traducción.** Traducciones de textos clásicos o de actualidad o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicación de la revista.
 - j) **Documento de reflexión no derivado de investigación.**
 - k) **Reseña bibliográfica.**
 - l) **Otros.**
- La extensión máxima entre 5.000 y 8.000 caracteres, sin contar la bibliografía, los anexos, ni los cuadros o imágenes que el artículo pueda tener.
 - Los artículos deberán estar anteceditos por una página de presentación donde aparezca el nombre del autor, seguido de su correo electrónico y filiación institucional. Esta página también deberá presentar en español e inglés el título del artículo, un resumen analítico (abstract) de máximo 350 palabras y de tres a cinco palabras clave. Finalmente, en una nota pie de página que se desprenda del título los datos de la investigación en que se enmarca el artículo.
 - La letra será Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo (1.0), alineación justificado, tamaño del papel carta (21,59 x 27,94) y márgenes de 3cm por cada lado.

- La separación entre párrafos se indicará mediante un espacio en blanco (enter / intro). No se utilizarán espaciados anteriores ni posteriores entre párrafos o títulos.
- Los títulos y subtítulos del artículo deben estar en negrita, por ejemplo: **Análisis de asuntos transdisciplinares**.
- En la Bibliografía deben aparecer todos los recursos gráficos, audiovisuales y textuales citados y usados en la realización del documento y debe seguir el siguiente orden: después del título Bibliografía deben enlistarse todas las referencias bibliográficas, luego en este orden y con ese subtítulo, todos los “Documentos de prensa”, las “Fuentes normativas”, las “Referencia a datos estadístico”, las “Entrevistas”, la “Videografía” y la “Linkografía”.
- Los autores son responsables de conseguir los permisos necesarios para la reproducción de imágenes, ilustraciones, figuras y citas extensas que lo requieran.
- Las tablas, imágenes y gráficos irán numerados correlativamente para su identificación (Tabla 1; Tabla 2... Imagen 1, Imagen 2... Gráfico 1, Gráfico 2...). Estos títulos de tablas, imágenes y gráficos irán situados debajo de la figura correspondiente, con letra Arial 10 negrita y centrados. Por su parte, el texto explicativo de la figura, si lo hubiera, irá en letra Arial 9 cursiva, centrado; la letra de la figura irá en Arial 8, también centrada.
- El contenido de tablas y gráficos llevará la letra Times New Roman 9, texto color negro, interlineado sencillo, sin espaciados anteriores ni posteriores, sin sangrías. Se recomienda un espaciado de celda de 0,1 en todos los márgenes; bordes de la tabla sencillos (medio punto) y usar una escala de grises en cada gráfico para diferenciar las variables.
- Las notas a pie de página se deben usar exclusivamente para hacer aclaraciones o discreciones sobre el texto, no para citar textualmente a un autor o hacer referencias bibliográficas.
- Las citas deberán realizarse dentro del texto siguiendo el estilo APA. Para insertar una citación en el texto, se deberá referenciar el primer apellido del autor y el año de publicación, a continuación presentamos algunos modelos:
 - Vega (2006) describe las variaciones del índice para cada región...
 - Las variaciones del índice muestran diferencias entre las regiones (Vega, 2006).
 - En 2006, el estudio de Vega mostró las variaciones del índice...
- Para las citas textuales se agregarán dos puntos y el número de página, así: (Pérez, 1990: 60). Cuando el texto citado tenga menos de 40 palabras sólo se colocan comillas, si supera este límite se ubicará en un párrafo aparte con sangría de 2cm a cada lado y tamaño de letra 11.
 - Leer bien es arriesgarse a mucho. Es dejar vulnerable nuestra identidad, nuestra posesión de nosotros mismos. [...] Así debiera ser cuando tomamos en nuestras manos una gran obra de literatura o de filosofía, de imaginación o de doctrina. (Steiner, 1994: 26).
- Para citar coautorías se debe tener en cuenta el número de autores. Cuando se trate de dos autores siempre se referenciarán sus primeros apellidos por ejemplo, Perez y Velasquez (2007) o (Perez y Velasquez, 2007).

- Cuando son de tres a cinco autores se mencionarán en la primera citación del texto los apellidos de todos y en las siguientes citaciones sólo el apellido del primer autor seguido de la forma et al. Por ejemplo, la primera citación en el texto deberá presentarse del siguiente modo, Guerra, Espinosa, Parra, Hernández y Lozano (1999) o (Guerra, Espinosa, Parra, Hernández y Lozano, 1999). Las siguientes citaciones se presentarán así, Guerra *et al.* (1999) o (Guerra *et al.* 1999).
- Cuando se trate de seis o más autores tanto en la primera citación como en las siguientes, sólo se aparecerá el apellido del primer autor seguido de *et al.* Por ejemplo:
Allen *et al.* (2001) ...
(Allen *et al.* 2001)...
- Las abreviaturas *Ibíd.*, *op. cit* y *loc. cit* quedan excluidas, se escribirá el nombre del autor citado cuantas veces sea necesario.
- Cuando sea necesario citar dos o más trabajos a la vez, se organizarán las citaciones alfabéticamente, por ejemplo:
Castro (2007), Jiménez (1997) y Ramos (2010) coinciden en el análisis...
Varios estudios (Castro, 2007, Jiménez, 1997 y Ramos, 2010) coinciden en el análisis...
- La información completa de los textos citados se colocara en orden alfabético al final del artículo en una página titulada Referencias incluyendo la siguiente información según el tipo de publicación:

Libro

APELLIDO(S), Nombre(s) (Año). Título completo del libro (siempre en cursiva). Ciudad, país: Editorial.

- BONILLA, Miguel E. (1984). Jaulas. Bogotá, Colombia: Planeta.
- SUAREZ, Julio. y Villa, Luis. (2000). Historia del teatro en América Latina. Quito, Ecuador: El Faro.
- TORRES, Gustavo. (Ed.). (2007). Flujos migratorios de mujeres colombianas, 2000-2005. Bogotá, Colombia: Alfaguara.

Capítulo de libro

APELLIDO(S), Nombre(s) (Año). Título del capítulo. En Inicial(es) del nombre del Coordinador, Editor o Compilador seguido del apellido y la abreviación de rol dentro de la publicación entre paréntesis. Título completo del libro (siempre en cursiva) números de página entre paréntesis. Ciudad, país: Editorial.

- CORTÁZAR, J. (1997). Algunos aspectos del cuento. En L. Zavala (Comp.), *Teorías del cuento, I: Teorías de los cuentistas* (pp. 60 – 75) México D.F., México: UNAM.

Artículo de revista

APELLIDO(S), Nombre(s). (Año). Título del artículo. Título de la revista (siempre en cursiva), Volumen (Número), números de página.

- ÁGREDO Piedrahita, O. (2002). El Odio es más fuerte que dios. *Poligramas*, 1 (17), 63-73.

Artículo de prensa

APELLIDO(S), Nombre(s). “Título artículo” (siempre entre comillas), Título periódico (siempre en cursiva), Ciudad, día y mes, año.

Artículo de internet

APELLIDO(S), Nombre(s) (Año). Título del artículo. En: Título de la página web (siempre en cursiva). Consultado el *día de mes de año*, desde URL (link sin subrayado).

- YUSTIZ, Orlando (2008). “Venezuela producirá 5 millones de barriles diarios hacia 2010 para refinarlo en Latinoamérica”. En: *YVKE mundial Radio*. Consultado el 22 de mayo de 2010, desde <http://www.radiomundial.com.ve/yvke/noticia.php?4455>.

Tesis

APELLIDO(S), Nombre(s) (Año). “Título tesis” (siempre entre comillas), Tesis pregrado/PhD/Maestría, Universidad.

Atentamente,

Equipo Editorial
Trans-pasando Fronteras
www.icesi.edu.co/revista_transpasando_fronteras
Mail de contacto: revista@icesi.edu.co

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Universidad Icesi

Calle 18 No. 122 – 35, Cali – Colombia

Documentos adjuntos

1. Autorización para la publicación: Cesión de derechos.
2. Carta de originalidad.